Pantalla principal. Web trabajador

1. Introducción

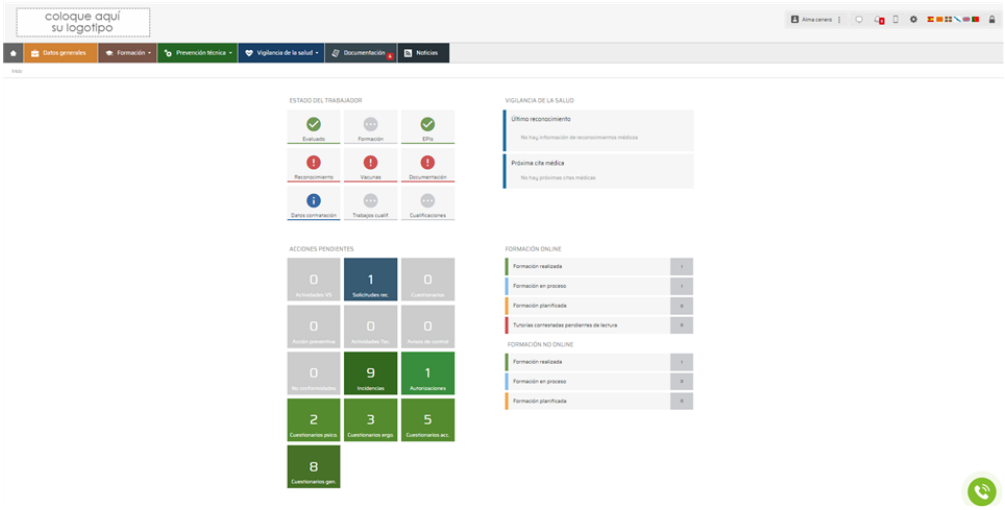
La web del trabajador es el portal dónde los trabajadores pueden acceder a la información que tiene el servicio de prevención en Prevengos, así como la documentación que el SPA publica en dicho portal, para que los trabajadores puedan descargar estos documentos. La información que visualizará el trabajador en la web, así como la documentación que podrá descargar, dependerá de los permisos que se asignen a los usuarios web de dichos trabajadores. En este manual vamos a mostrar las pantallas que tiene el portal, y la información que se visualiza en cada pantalla. Además, en algunos casos el trabajador podrá interactuar con el servicio de prevención, como por ejemplo, modificar la planificación preventiva de aquellas medidas en las que el trabajador sea el responsable, o realizar cursos de formación on-line.

El portal web del trabajador podrán encontrarlo en versión 'PC' y en versión 'Móvil', a continuación mostraremos primero la versión 'PC' y posteriormente comentaremos la versión 'Móvil', ya que tanto las pantallas como la información que se muestra es diferente, siendo la versión 'Móvil' más reducida que la de 'PC'.

2. Portal Web del Trabajador (Versión PC)

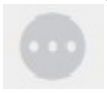
2.1. Pantalla principal

Tras acceder al portal web, el trabajador verá una primera pantalla que será diferente en función de si accede desde un ordenador o desde un movil. la imagen que mostramos a continuación, es la del portal en la versión de 'PC'.



En esta imagen, pueden observar la distribución de los distintos apartados que tiene el portal web.

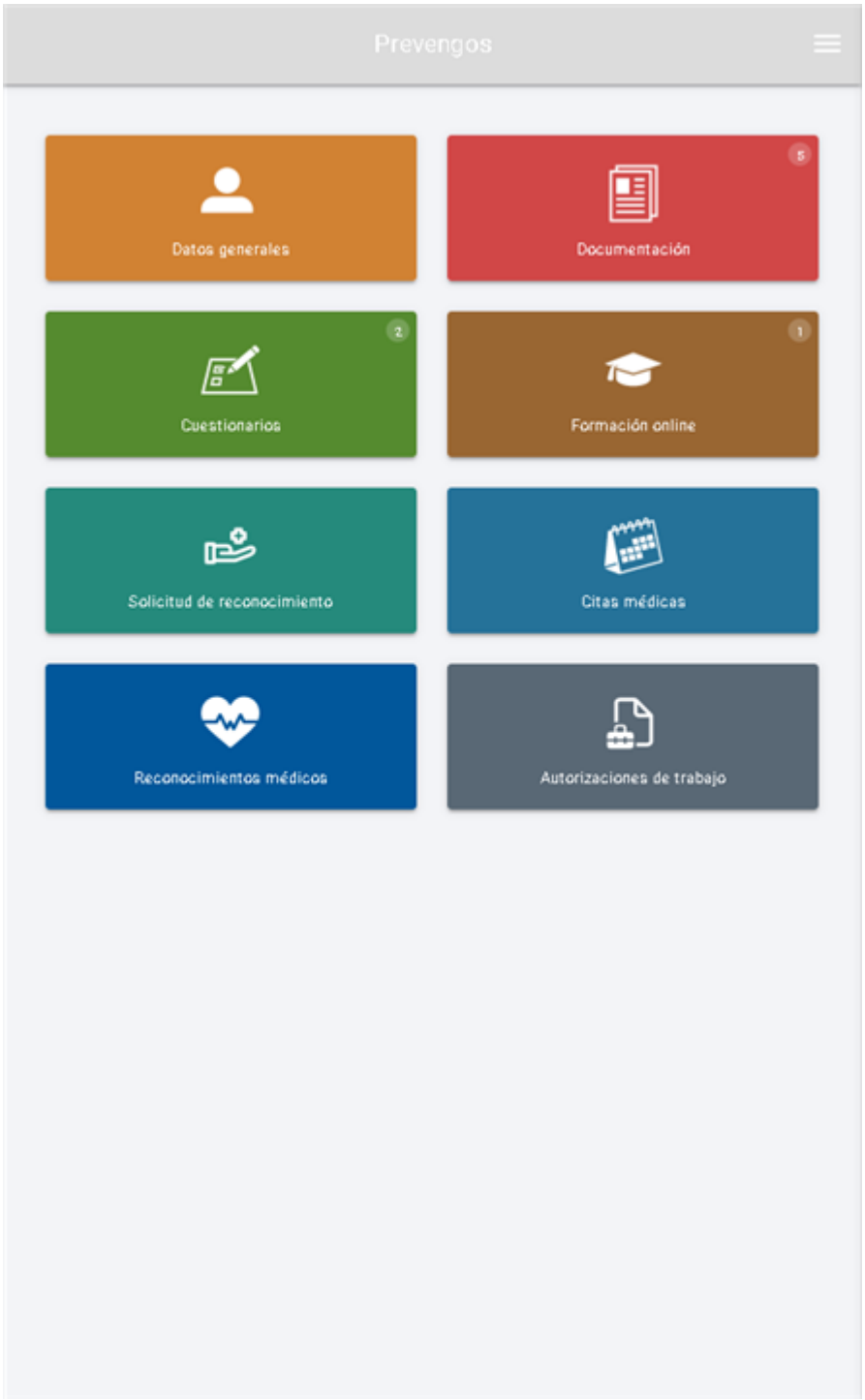
- Resumenes y accesos directos. En la parte central del portal, encontrarán varios apartados, en los que se podrá visualizar:
 - **ESTADO DEL TRABAJADOR**, dependiendo de las evaluaciones de riesgos con las que esté relacionado, los cursos de formación en los que se le ha incluido, los EPIs entregados o los reconocimientos médicos realizados. En este bloque, en función del icono que aparezca, podrán identificar el estado en el que se encuentra, los iconos que podrán mostrarse son los siguientes:

 -  Situación correcta del trabajador, no existen acciones pendientes, por ejemplo, el reconocimiento está realizado y no está caducado.
 -  Existen acciones pendientes sobre el trabajador, por ejemplo, el reconocimiento está caducado y hay que realizar uno nuevo.
 -  Contiene información pero no ha nada pendiente, por ejemplo, información acerca de los trabajos cualificados que puede realizar.
 -  No existen datos en este apartado.
 - **ACCIONES PENDIENTES**, donde visualizará cualquier acción en la que sea responsable que está pendiente de realizar, como por ejemplo, actividades del programa anual, cuestionarios médicos, cuestionarios generales, actividades de la planificación de la acción preventiva, cuestionarios psicosociales o ergonómicos, incidencias, etc.
 - Información relacionada con su último reconocimiento médico o su próxima cita.
 - Resumen de los cursos de formación realizados y pendientes.
- Menús. En la parte superior izquierda encontrarán los menús de acceso a los distintos apartados disponibles en el portal web. Los menús que aparecen dependerán de los permisos que tenga el usuario.
- Otros accesos. En la parte superior derecha de la pantalla encontrará otras opciones generales, como el acceso al apartao de notificaciones, la opción de cambiar a la 'vista móvil' del portal, la selección de idioma, o el botón para cerrar sesión en el portal web.

3. Portal Web del trabajador (Versión Móvil)

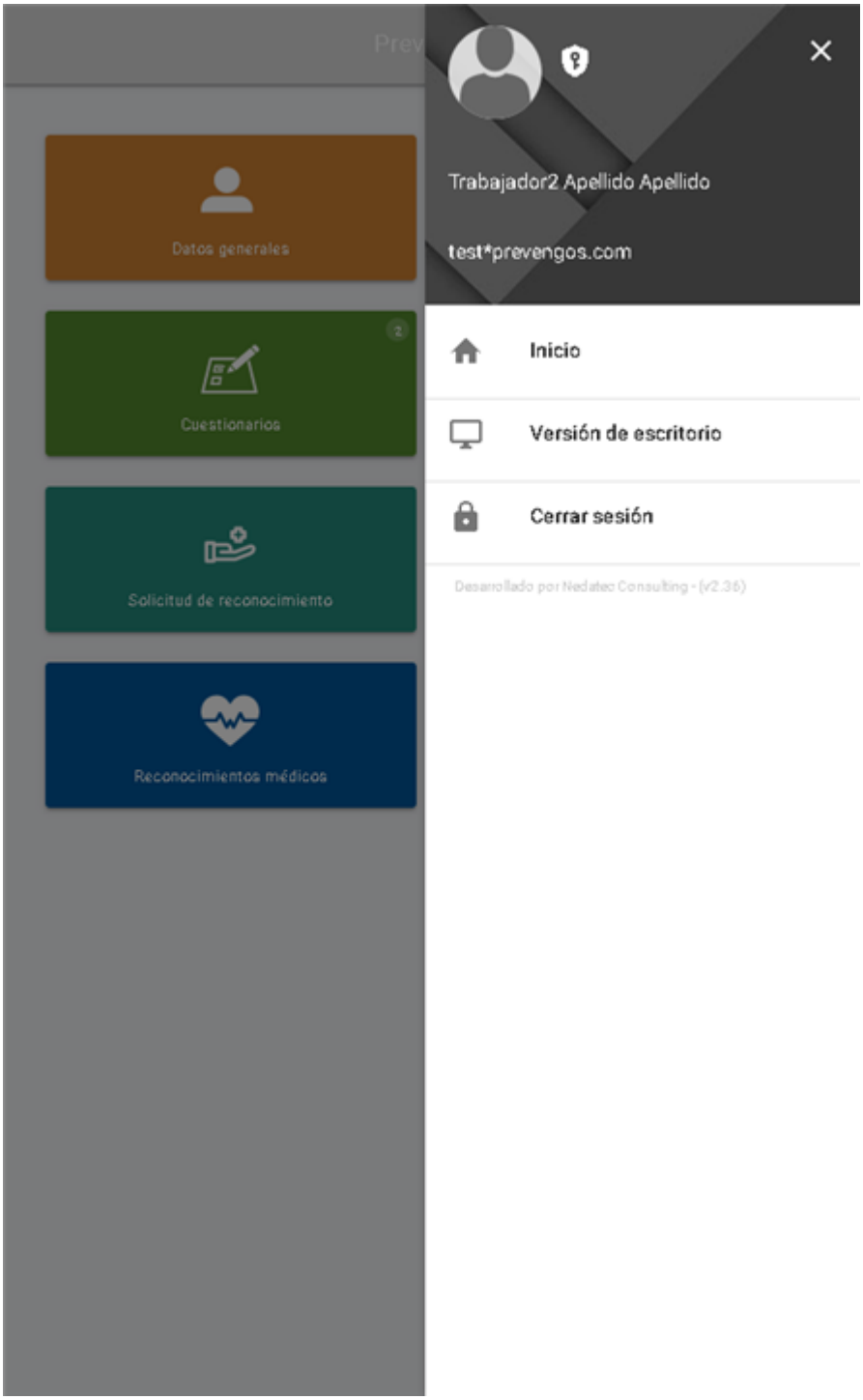
3.1. Pantalla principal

Como hemos comentado en el punto anterior, si el trabajador accede al portal desde un dispositivo móvil, podrá visualizar el portal en su versión móvil, en este caso, visualizará una pantalla como la que se muestra a continuación:



En esta pantalla, encontrará varios cuadros de colores, que son accesos directos a las distintas áreas de información que podrá visualizar en la web. En la parte superior derecha de cada uno de los iconos, aparecerá una burbuja con un número que le indica que tiene acciones pendientes en las que es responsable en esas áreas.

En la parte superior derecha de la pantalla encontrarán el botón que les despliega el menú que se observa en la siguiente imagen:



Desplegando este menú, encontrará las siguientes opciones:

- , regresar a la pantalla de inicio, la cuál le lleva directamente a la pantalla principal del portal web.
- , cambiar a 'Versión escritorio', con la que podrá ir a esta versión del portal web diseñada para navegar desde un ordenador.
- , cerrar sesión.